

PERIBONIO CONSULTORES CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía denominada PERIBONIO CONSULTORES CÍA. LTDA., es una empresa ecuatoriana. Se constituyó en la provincia del Pichincha, el 6 de Agosto del 2007, y su actividad principal es la prestación de servicios profesionales especializados.

NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador en el año 2000.

NOTA 3. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES (IFRS, por sus siglas en Inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB, por sus siglas en Inglés) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones(CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

NOTA 4.POLITICAS CONTABLES

- (a) Efectivo y equivalentes de efectivo-
El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a efectivo disponible en bancos locales, cuya utilización no será restringida en doce meses como mínimo para cumplir los pagos a corto plazo.
- (b) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-
Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que comprenden saldos pendiente de cobro de relacionadas, crédito fiscal, anticipos, etc.
- (c) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, que incluyen préstamos por pagar proveedores, a relacionadas y al fisco.
- (d) Impuestos-
El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- (e) Provisiones-
Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y en la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, así como también, si se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.
- (f) Beneficios a empleados-
Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- La Compañía no presenta el costo de estos beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas, debido a que no presenta trabajadores bajo relación de dependencia, los cuales representarían los costos de los beneficios definidos
- (g) Reconocimiento de ingresos-
Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.
- (h) Costos y gastos-
Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 5 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011. De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
 - La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado del resultado integral.
 - Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.
- (a) Conciliación entre la NIIF para las PYMES y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.- Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados por la Compañía:

- (i) Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011

Patrimonio de acuerdo a PCGA	2,779.98
Ajustes:	0
	<u>0</u>
Subtotal	<u>0</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	2,779.98

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco de Guayaquil	55.29	2,480.43

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Fiscal	0	346.42
	<u>0</u>	<u>346.42</u>

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otras cuentas por pagar	0	46.87

0	46.87
---	-------

NOTA 9 PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 2000 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2012	2011
Ganancias (pérdidas) acumuladas	84.66	84.66
Resultados acumulados provenientes de la		
adopción por primera vez de las NIIF (Nota 6)	0	0
Resultado del ejercicio	0	0
Total	84.66	84.66

NOTA 10 EMPRESA EN MARCHA:

Durante los últimos dos años incluyendo el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, la Compañía No ha registrado movimiento en sus operaciones lo cual es el requisito básico para que una empresa se pueda considerar como negocio en marcha, por tal motivo estos estados financieros deberán ser leídos considerando tales circunstancias.

NOTA 11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 fueron sido aprobados por la Administración el 29 de marzo del 2013.



Ing. Fausto Cepeda
Gerente General
C.C. 0908393986